

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GEOLOGÍA PARA LAS EBAU

En el salón de actos de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia de los coordinadores, y con la asistencia de profesores de **GEOLOGÍA** de los centros de enseñanza secundaria de la región, recogidos en el **ANEXO I**, a las 17,30 horas, se inició la reunión de la materia con el siguiente

Orden del día:

- 1.- Informe de los coordinadores sobre la nueva prueba de acceso a la Universidad (EBAU).
- 2.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación
- 3.-Ruegos y preguntas.

Punto 1. Informe de los coordinadores.

La reunión dio comienzo con el debate sobre la gran preocupación que existe debido a la incertidumbre que plantean las nuevas pruebas para el acceso a la universidad, máxime cuando nuestra asignatura entra a formar parte de las mismas por primera vez después de muchos años de ausencia.

Así pues, los coordinadores informaron de todo lo explicado en la reunión de coordinadores y vicerrectorado que tuvo lugar el pasado día 30 de enero en Mérida, haciendo mayor hincapié en cómo deben estructurarse las pruebas.

Los puntos a tener en cuenta deben ser los siguientes:

-La duración de la prueba es de 90 minutos.

-El Nº de preguntas será entre 2 y 15, y deberá respetar el porcentaje asignado a cada bloque, de tal manera que los bloques con más porcentaje asignado, deberán incluir un nº mayor de preguntas, respetando ese porcentaje. Así mismo, dado el nº de bloques existentes en la asignatura, podrá haber alguno de ellos, con menor porcentaje que en una de las opciones de la prueba, no figure.

-Las preguntas tipo test no deben exceder el 50% del total la prueba.

-En la medida de lo posible, se debe hacer una contextualización del entorno del alumno en las cuestiones planteadas.

-Los criterios de evaluación deben estar basados en los estándares de aprendizaje de cada bloque de la asignatura. Este último apartado es el más novedoso a la hora de elaborar la prueba pues todas las preguntas deben estar reflejadas en alguno de los estándares de aprendizaje de la asignatura.

Punto 2.- Constitución de grupo de trabajo

Todos los asistentes a la reunión mostraron su interés en formar parte de las comisiones de trabajo, así como en la constitución de la comisión permanente en **“Seminario Permanente”**.

En el **ANEXO II** figura la lista de los miembros de dicho seminario permanente, con sus datos personales: NIF y lugar de trabajo.

Una vez constituido el seminario, se procede a establecer un plan de trabajo.

Lo más importante y urgente es la elaboración y aprobación de los criterios generales de evaluación para que sean publicados cuanto antes en la web de la universidad abierta para la coordinación de las pruebas.

Los coordinadores propusieron un modelo, que se sometió a debate y con algunos cambios, se aprobó por unanimidad posteriormente.

Los criterios generales de evaluación quedan reflejados en el **ANEXO III**.

Posteriormente se debatió sobre la elaboración de un modelo de examen de Geología para la prueba de acceso. Para no alargar excesivamente la reunión, y dado lo avanzado del curso, se estableció que cada uno de los miembros de la comisión elaborara una batería de preguntas para ser discutidas en la próxima reunión de la comisión, para establecer el modelo de examen definitivo, y que sea publicado en la web institucional, como es preceptivo.

Punto 3.- Ruegos y preguntas.

Se propuso que la 2ª reunión fuera en la primera semana del mes de abril, (antes de semana santa) en la cual se elaborará el modelo de examen EBAU definitivo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19,30 horas.

ANEXO I (Asistentes a la reunión)

Aurora López Munguira; Facultad de Ciencias. Badajoz. (Coordinadora)
munguira@unex.es

Ricardo D. Basco López de Lema. IES El Brocense. Cáceres (Coordinador)
ricardobasco@gmail.com

Mª Dolores Pedrera Rubio. IES San Pedro de Alcántara.
lolapedrera@gmail.com

Francisco Rodríguez Canelas. IES Cuatro Caminos. Don Benito
f-roca@telefonica.net

Francisco Javier Rodríguez Martín. IES Bárbara de Braganza. Badajoz
frjaroma@gmail.com

Mª Yolanda López de Jesús. IES Zurbarán. Badajoz
yolanda_lj@yahoo.es

Mª Pilar Valverde Castillo. IES Rodríguez Moñino. Badajoz
pvalve2@hotmail.com

Nadia Sanabria Lagar. IES Rodríguez Moñino. Badajoz
nadi_ai9@hotmail.com

Francisco Ángel Carrillo Gavilán. IES Meléndez-Valdés. Villafranca de los Barros
facarrillo@hotmail.com

Diego Herrera López. IES Virgen de Gracia. Oliva de la Frontera.
diego.herrera@edu.juntaex.es

Carmen Aguilera Collado. IES Javier García Téllez. Cáceres
maguelacol@gmail.com

ANEXO II: Criterios Generales de Evaluación:

Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- El examen constará de dos opciones. El alumno deberá elegir y realizar uno de las dos opciones, sin mezclar preguntas de ambos.
- Cada opción constará de diez preguntas de tipo conceptual o aplicado. Cada pregunta podrá tener uno o varios apartados.

PUNTUACIÓN Y CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN

- La puntuación se hará de 0 a 10.
- Cada pregunta tiene una valoración de un punto.
- Aquellas preguntas que consten de varios apartados, cada uno de ellos se valorará con igual puntuación y de forma independiente.
- En la valoración de las preguntas se tendrán en cuenta las consideraciones que se indican a continuación:
 1. Se valorará la comprensión y asimilación de los temas geológicos tratados.
 2. Deberán razonarse las causas y consecuencias, factores, procesos geológicos, medidas, razones o motivos de los que haya que hablar en la cuestión solicitada.
 3. Se valorarán las cuestiones que presenten estructura y secuencias lógicas, a pesar de cometer algún error en sus razonamientos.
 4. Se valorarán las relaciones causa/efecto razonadas.
 5. En la puntuación final se tendrá en cuenta la base y el rigor, así como el uso adecuado del lenguaje científico.

ANEXO III (Miembros de la comisión permanente y del “Seminario Permanente”)

- Aurora López Munguira. 00268074 D. Facultad de Ciencias. Badajoz. (Coordinadora)
- Ricardo D. Basco López de Lema. 07044533R. IES El Brocense. Cáceres (Coordinador)

- M^a Dolores Pedrera Rubio. 50820009 Z. IES San Pedro de Alcántara.
- Francisco Rodrigo Canelas. 11732935 Z. IES Cuatro Caminos. Don Benito
- Francisco Javier Rodríguez Martín. 07822282 M IES Bárbara de Braganza. Badajoz
- M^a Yolanda López de Jesús. 8800635 F. IES Zurbarán. Badajoz
- M^a Pilar Valverde Castillo. 08808538 K. IES Rodríguez Moñino. Badajoz
- Nadia Sanabria Lagar. 08855409 H. IES Rodríguez Moñino. Badajoz
- Francisco Ángel Carrillo Gavilán. 30539625 H. IES Meléndez-Valdés. Villafranca de los Barros
- Diego Herrera López. 80043952 L. IES Virgen de Gracia. Oliva de la Frontera.
- Carmen Aguilera Collado. IES Javier García Téllez. Cáceres